



GEX: 5769/2020

EXTRACTO DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2020.

COMPOSICION DEL ORGANO: CUATRO

Nº DE ASISTENTES: CUATRO

PRESIDE: SRA ALCALDESA-PRESIDENTA: CARMEN LARA ESTEPA

VICESECRETARIA-INTERVENTORA: DÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO.

Son adoptados los siguientes acuerdos sobre diversas solicitudes y demás asuntos que se trataron:

- Se aprobó el borrador de la sesión celebrada el día 15 de octubre de 2020.
- Se concede a HNOS MORAN MOLIZ licencia de parcelación para segregación de parcela en PPI Fuente Palma
- Se concede licencia urbanística de obras a M.C.S.A (**1698**)
- Se concede derechos funerarios sobre bóveda en Cementerio Cristo de la Buena Muerte a M^a A.A.V. ***2476**
- No se concede licencia urbanística de obras J.A.L.M.
- Se concede la transmisión de derechos funerarios en parcela cementerio Cristo de la Buena Muerte de A.G.P. a M^a. C.A.G. (**0102**)
- Se concede la extinción de la licencia para la reserva de acera para la entrada y salida de vehículos a través de la acera a M.J.L. ref. 370

LA VICESECRETARIA-INTERVENTORA.
(Fdo. DOÑA ROCIO CARRASCO OLMEDO)

Código seguro de verificación (CSV):

E53C B7AB 537F 4484 CFB5



E53CB7AB537F4484CFB5

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.benameji.es> (Validación de documentos)

Firmado por La Vicesecretaria-Interventora CARRASCO OLMEDO ROCIO el 17/11/2020